



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 005 22/01/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2020-00044-00	VERBAL	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUA DULCE S.A.	DARWIN EDILSON ACEVEDO RAMIREZ y JOSE ALBEIRO ACEVEDO MUÑOZ	ADMITE DEMANDA	21/01/2021	<u>PRIVACIDAD</u>
76-109-31-03-001-2009-00015-00	REIVINDICATORIO	EMPRESA DE LICORES DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	YAMILETH RODRIGUEZ PALACIOS y WILMER CASTAÑO CÁRDENAS	AGREGA DESPACHO COMISORIO 	21/01/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.